

HONDURAS CONDICIONES INESTABLES PARA EJERCER EL PERIODISMO

Resumen ejecutivo

Las condiciones adversas que tienen los medios de comunicación y los periodistas, no han variado en relación con los últimos años, ya que el gobierno de turno impulsa una ideología socialista afín a los gobiernos del Foro de São Paulo que, de una u otra manera, restringen la libertad de expresión. El gobierno de la República ha fortalecido los medios estatales, con los que pretenden difundir informes, proyectos y propuestas que realiza el régimen, sin la ayuda de los medios tradicionales. De acuerdo a algunas denuncias el gobierno contrató a una empresa internacional para el manejo de redes sociales, misma que se ha dedicado a atacar a la oposición política, periodistas y medios de comunicación que no comparten la ideología socialista.

Introducción

Este informe del periodo del 2 de agosto de 2022 al 1 de agosto del 2023, comprende el segundo año de gobierno de la actual presidenta de la República, Iris Xiomara Castro Sarmiento, primera mujer en alcanzar este importante cargo en la historia de Honduras.

El actual régimen ha propuesto una nueva Ley de Justicia Tributaria, que pretende derogar las exoneraciones y exenciones fiscales generando inseguridad jurídica, inestabilidad política y una confrontación en la que los medios de comunicación se han visto involucrados, ya que quien no apoye este estamento legal se convierte en un enemigo de la actual administración. (El Criterio HN, 2023).

La presidenta Castro llegó al poder con muchas promesas y expectativas sociales y un combate a la corrupción pública, algunas ofrecimientos se han cumplido, muchas todavía faltan, por ejemplo, se derogó la Ley de Secretos que otorgaba una opacidad y falta de transparencia en la mayoría de acciones de gobierno, siendo esta un gran promotor de la corrupción en la República, pero ha quedado en deuda con la venida de la Comisión Internacional de Combate a la Corrupción (CICIH) que no ha podido instalarse por diferentes factores adversos al presente gobierno. (Contra Corriente, 2023).

En cuanto a la Clasificación General de Honduras, en el período del 2 de agosto del 2022 al 1 de agosto del 2023, que llegó a los 36,50 puntos, inferior al índice global de 47,84 puntos, podemos señalar una notable disminución en la calificación y una libertad de expresión que se limita por ideología política y de pensamiento. Se evidencia que en los últimos años se ha venido deteriorando la libertad de expresión, pues cayó cerca de 10,00 puntos con respecto a los datos del anterior Índice Chapultepec.

Sobre los entornos: Acción institucional contra la libertad de expresión

Poder Ejecutivo

La presidenta Castro, después de casi dos años de gobierno, no ha brindado ni una conferencia de prensa de manera abierta y sin restricciones, más que algunas entrevistas aisladas en donde el control estatal ha sido más que evidente, lo que refleja que se ha limitado la apertura y opinión de la mandataria que solamente por Facebook y X comunica sus ejecutorias. Existe una frustración generalizada porque prometieron muchas ofertas políticas y hasta la fecha no las han cumplido. (Expediente Público, 2023).

Por otra parte, el papel de las redes sociales que le ha dado el gobierno de la República ha sido muy importante, ya que la actual administración la ha utilizado para resaltar sus logros, promocionar figuras de la familia Zelaya Castro y atacar a los opositores. En otro orden de ideas, potenciar a los medios estatales no ha dado los resultados esperados, puesto que los niveles de Rating no cuentan con la popularidad que todavía tienen los medios tradicionales.

El Poder Ejecutivo en algunas ejecutorias continúa con el mismo comportamiento y acciones del régimen anterior, tratando de imponer su voluntad sobre otros poderes del Estado. Por ejemplo, en la elección de la Corte Suprema de Justicia hubo una enorme influencia e injerencia del asesor presidencial, esposo y expresidente de la República Jose Manuel Zelaya Rosales, en la elección del fiscal general de la República ha existido una enorme presión para que se elija a alguien afín al Partido Político de Libre.

Poder Legislativo

En cuanto al Poder Legislativo, desde que inició el período presidencial se eligió a la junta directiva de manera irregular, ya que no contaban con los votos de los diputados propietarios para su elección. (Expediente Público, 2022). El rompimiento de la alianza que llevó al poder al partido Libre se ha trasladado a la cámara legislativa, dejando al partido de gobierno prácticamente solo, lo que ha hecho más difícil contar con una legislación que permita una gobernabilidad armoniosa y de desarrollo para Honduras. (El Criterio HN, 2022).

El partido del gobierno no tiene la mayoría simple mucho menos calificada para aprobar leyes, se han cometido abusos en la promulgación de dichos proyectos, por ejemplo, la adhesión al Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF), “fue publicada en el Diario Oficial La Gaceta a pesar de que el Parlamento hondureño no ratificó el acta de incorporación del país al ente financiero regional”. (Swissinfo, 2023).

El Congreso Nacional ha estado en una parálisis legislativa, ya que su presidente Luis Redondo no ha tenido el liderazgo y la capacidad de diálogo para dirigir un proceso de legislación productivo y generador de desarrollo. Actualmente, el Congreso Nacional de la República tiene 41 días sin sesionar por falta de consensos entre las fuerzas políticas. (El Mundo, 2023).

Poder Judicial

En este período presidencial se eligió una nueva Corte Suprema de Justicia en sustitución de un Poder Judicial totalmente desprestigiado. El partido de gobierno tuvo que hacer alianza

con el Partido Nacional y el Partido Liberal para escoger a los 15 magistrados que dirigirán la justicia en los próximos 7 años.

La influencia política alrededor de esta elección fue evidente y genera muchas dudas si este nuevo Poder Judicial va a reducir la impunidad y la corrupción en Honduras. Existe una alta expectativa de toda la población sobre los resultados que generen los nuevos magistrados elegidos. “Los ojos están puestos en los y las 15 magistradas que deberán afrontar años de retrasos en la impartición de justicia, en los que se encarceló a defensores y se liberó a corruptos”. (El Criterio HN, 2023).

La nueva presidenta de la Corte Suprema de Justicia, Rebeca Raquel Obando, es cercana a la familia presidencial y todavía no ha brindado una amplia conferencia de prensa para explicar cómo atacará los problemas graves que tiene este poder del Estado. Las expectativas que existen sobre la nueva Corte Suprema de Justicia son enormes, ya que el gobierno anterior dejó una estela de corrupción sin precedentes en la historia de Honduras.

Dimensión A: Ciudadanía Hondureña Libre de Expresarse

La valoración de la acción institucional de la “Ciudadanía informada y libre de expresarse” está en 4,67 puntos de 23,00 puntos posibles. La percepción se deriva a que en Honduras existe un alto grado de polarización que se ha incrementado desde el golpe de Estado ocurrido en el 2009, esta división de la sociedad generó crisis política, económica y hasta familiar entre ricos y pobres, excluidos, marginados y beneficiados del sistema.

Las campañas de odio de la derecha contra la izquierda, de los pobres contra los ricos y viceversa y de los trabajadores en contra de la clase empresarial es cotidiano y por un tema que surja en un medio de comunicación empiezan a brotar esta polarización que no ha podido sanarse.

Luego del golpe de Estado, se instaló la derecha en el poder a través del Partido Nacional, profundizando esta división, generando la corrupción pública y la violación a los derechos humanos y hoy que gana un partido de izquierda como es el Partido Libre vuelve a surgir el discurso de la clase obrera contra los empresarios y el control de los medios de comunicación a través de diferentes mecanismos que coartan la libertad de expresión. Uno de los mecanismos son las campañas mediáticas en las redes sociales en contra de los opositores.

Dimensión B: Con condiciones para ejercer el periodismo

La valoración respecto a las situaciones desfavorables a la libertad de expresión, específicamente en el ejercicio del periodismo es de 4,44 puntos de 10,00 puntos posibles. Las condiciones de los periodistas y comunicadores sociales para ejercer un periodismo objetivo e imparcial son cada vez más complejas, ya que el gobierno de la presidenta Xiomara tiene una abierta campaña de confrontación con todos los sectores inclusive la prensa y los medios de comunicación ya que cuando se les señala algunos errores, falta de transparencia, abusos en el ejercicio del poder, sus principales voceros salen con violencia, con ataques de tipo personal en contra de quienes los adversan.

Los viajes excesivos con resultados intrascendentes forman parte de las críticas de la prensa, pero la administración Castro Zelaya no responde con transparencia a los gastos que está haciendo en el exterior, además de aspectos que criticaron de la administración pública

pasada y que ellos lo están repitiendo. “En medio de una crisis de ingobernabilidad que ha mantenido paralizada la actividad legislativa del Congreso Nacional por un mes, Luis Redondo anunció la visita a Rusia con una nutrida comitiva de diputados”. (El Herald, 2023). Mucha de la información del Portal Único de Transparencia no muestra información confidencial y en reserva, lo que permite esconder a la prensa todos los detalles relacionados a los gastos en que incurren estas numerosas comitivas.

El periodismo hondureño ha esperado decisiones más contundentes en contra de la corrupción pública, por ejemplo, la directora del Consejo Nacional Anticorrupción (CNA), Gabriela Castellanos, en diversas ocasiones ha cuestionado la falta de transparencia y rendición de cuentas del presente gobierno, recibiendo una andanada de críticas, ataques, amenazas de los voceros gubernamentales y en todo este debate la libertad de expresión se ve cada vez más vulnerable.

Dimensión C: Violencia e impunidad

La situación actual de Honduras respecto a la violencia e impunidad al gremio periodístico es de 14,84 de 43,00 puntos posibles. El ejercicio del periodismo sigue siendo una actividad profesional que representa peligro, y aunque en el último año no se han suscitado asesinatos en contra de periodistas, el peligro, la violencia, y los ataques persisten. “Al poder público no le gusta que informemos, le gusta tener oculta toda esta información y de ahí, que debemos fortalecer el periodismo de investigación para que salga a la luz todos los asuntos que son de interés público, no de interés de medios, de políticos o de grupos de poder”. (Proceso Digital, 2023).

“Se atendieron 21 quejas en los primeros meses del 2023 de periodistas y comunicadores sociales denunciando estar en riesgo o ser víctimas de desplazamiento forzado del país” (Conadeh, 2023). Superando las 20 solicitudes del año anterior y el número más alto desde el 2020. Actualmente, el índice de protección a los periodistas es de 1,33 puntos de 5,00 puntos posibles; lo que representa un bajo o nulo interés de proteger a los que representan la voz de toda la nación.

Por otra parte, según información correspondiente a Diario el Herald, “Los datos revelan, que solo entre el 2022 y 2023 hubo atentados físicos, agresiones, denuncias en los tribunales, amenazas, hostigamiento, intimidaciones y la muerte de seis personas relacionadas con medios de comunicación.” (El Herald, 2023). Así mismo, a la fecha continúan en total impunidad 96 asesinatos a periodistas y comunicadores.

Dimensión D: Control de medios

Con respecto al control de medios en situaciones desfavorables para la libertad de expresión, Honduras tiene una calificación de 12,56 puntos de 25,00 puntos posibles. Debido a que el gobierno mantiene su postura de no ofrecer pauta publicitaria a los medios tradicionales (hasta hace poco inició este proceso de pautar) prácticamente no ha existido el control que otros gobiernos utilizaron como mecanismo para callar a los medios de comunicación.

Muchos periodistas y medios han desatado su ataque al denominado “familión del gobierno” (contratación de familiares cercanos a la presidenta en puestos públicos), en el que la titular del Consejo Nacional Anticorrupción señaló que, “El Consejo de ministros parece árbol genealógico”, Así como a la falta de ejecución presupuestaria, la inoperancia de muchos ministros, la guerra interna entre el partido Libre, entre otros. (El Herald, 2023).

La falta de control y tener a un ministro de estrategia y comunicación que ha sido ofensivo, hostil y amenazante en contra de los empresarios y dueños de medios de comunicación ha generado un distanciamiento entre el Gobierno y medios de comunicación, provocando que la mandataria tenga un descenso dramático en su aceptación y popularidad, agravado por la crisis económica internacional, altos índices de inflación, aumento en el precio de los combustibles y una oposición aglutinada en un bloque político que ha impedido una legislación armoniosa con el Poder Ejecutivo.

Conclusiones

De acuerdo a la calificación de país con respecto a la libertad de expresión, tomando como referencia la opinión de expertos en Honduras, el 36,50 de 100,00 puntos posibles refleja una alta restricción del ejercicio del periodismo en Honduras, frente a un gobierno con una ideología socialista que pretende imponer su régimen por sobre todos los sectores de la población.

La crisis legislativa en el Congreso Nacional que tiene su origen desde que fue electa la junta directiva, ha generado que el partido de gobierno cometa varios excesos a fin de imponer su voluntad, por ejemplo, la aprobación de la adhesión de un Banco de Fomento Suramericano, la elección de la Corte Suprema de Justicia y próximamente la elección del fiscal general de la República.

La administración Castro Zelaya ha querido imponer un nuevo modelo de gobierno que peligrosamente se acerca a los regímenes de Cuba, Nicaragua y Venezuela, en los que se han violado los derechos fundamentales de expresión, pero no va a ser fácil esta propuesta ideológica, ya que existen muchos sectores que se oponen férreamente a esta propuesta.

El país continuó con altos índices de violencia, criminalidad e impunidad, lo que no es ajeno al ejercicio del periodismo, y aunque no ha aumentado considerablemente los índices de homicidios en contra de periodistas y comunicadores, las condiciones del país no son tan favorables (existen varios periodistas que se han autoexiliado, pero no se sabe exactamente si fue por amenazas del gobierno o por condiciones adversas laborales o por aspectos de tipo familiar).

El rol de las redes sociales en el que el pueblo hondureño se informa de lo que ocurre en el territorio nacional, le ha restado importancia a los medios tradicionales y el papel de los profesionales de la comunicación que trabajan en ellos, lo que deja un peligro de cara al futuro.

El gobierno no ha podido armonizar con los dueños de los medios de comunicación una política de país, que permita la generación masiva de empleo, mejorar la imagen país y el fortalecimiento al estado de derecho, lejos de eso el Gobierno ha puesto a voceros del actual régimen a denigrar e insultar a los empresarios (entre ellos propietarios de medios de comunicación), generando una hostilidad permanente entre gobierno y medios de comunicación.

Referencias

- Cárcamo, A. (2023, 15 de mayo) Desencantados y decepcionados, así se sienten los hondureños por el gobierno de Xiomara Castro <https://www.expedientepublico.org/desencantados-y-decepcionados-asi-se-sienten-los-hondurenos-por-el-gobierno-de-xiomara-castro/>
- El Criterio HN. (2023, 1 de mayo). Ley de Justicia Tributaria. <https://criterio.hn/wp-content/uploads/2023/05/Ley-de-Justicia-Tributaria-Consolidada.pdf>
- El Heraldo. (2023, 24 de mayo). CNA denuncia “famiión” en el gobierno de Xiomara Castro <https://www.elheraldo.hn/honduras/cna-denuncia-familion-nepotismo-gobierno-xiomara-castro-OP13585038>
- El Heraldo. (2023, 29 de septiembre). Luis Redondo viaja a Rusia con nutrida comitiva de 16 diputados. <https://www.elheraldo.hn/honduras/luis-redondo-viaja-rusia-comitiva-16-diputados-GG15578295>
- El Mundo. (2023, 11 de agosto). La parálisis legislativa en Honduras se acerca a su fin: Posible elección de fiscal general en los próximos días. <https://elmundo.hn/la-paralisis-legislativa-en-honduras-se-acerca-a-su-fin-posible-eleccion-de-fiscal-general-en-los-proximos-dias/>
- Escalante, L. (2022, 17 de octubre). Alianza entre PSH y Libre parece haber llegado a su fin. <https://criterio.hn/alianza-entre-psh-y-libre-parece-haber-llegado-a-su-fin/>
- Expediente Público (2022, 10 de agosto). Sombras de ilegalidad en junta directiva del Congreso agudizan crisis política en Honduras <https://www.expedientepublico.org/sombras-de-ilegalidad-en-junta-directiva-del-congreso-agudizan-crisis-politica-en-honduras/>
- Perdomo, M. (2023, 9 de marzo). Nueva Corte Suprema genera esperanzas entre juristas <https://criterio.hn/nueva-corte-suprema-genera-esperanzas-entre-juristas/>
- Proceso Digital. (2022, 23 de marzo). El Estado es el principal agresor de la libertad de prensa en CA <https://proceso.hn/el-estado-es-el-principal-agresor-de-la-libertad-de-prensa-en-ca/>
- Silva, F. (2023, 25 de julio). CICIH comienza un camino cuesta arriba a pesar de ser promesa de gobierno <https://contracorriente.red/2023/07/25/cicoh-comienza-un-camino-cuesta-arriba-a-pesar-de-ser-promesa-de-gobierno/>
- Swissinfo. (2023, 28 de julio). Entra en vigor adhesión de Honduras al CAF pese a que Parlamento no ratificó incorporación. https://www.swissinfo.ch/spa/honduras-gobierno_entra-en-vigor-adhesi%C3%B3n-de-honduras-al-caf-pese-a-que-parlamento-no-ratific%C3%B3-incorporaci%C3%B3n/48697474

